



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**9154<sup>a</sup>** sesión

Martes 18 de octubre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Biang . . . . .	(Gabón)
<i>Miembros:</i>	Albania . . . . .	Sra. Dautllari
	Brasil . . . . .	Sr. De Almeida Filho
	China . . . . .	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
	Francia . . . . .	Sr. De Rivière
	Ghana . . . . .	Sr. Agyeman
	India . . . . .	Sr. Raguttahalli
	Irlanda . . . . .	Sra. Moran
	Kenya . . . . .	Sra. Mbabu
	México . . . . .	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega . . . . .	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki

## Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2022/731)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-63755 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Malí**

#### **Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2022/731)**

**El Presidente** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Sr. El-Ghassim Wane, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/731, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí.

Tiene ahora la palabra el Sr. Wane.

**Sr. Wane** (*habla en francés*): Agradezco la oportunidad de informar una vez más al Consejo de Seguridad sobre la situación en Malí. Sr. Presidente: Ante todo, quiero darles las gracias, a usted y a los demás miembros del Consejo, por su apoyo continuado a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Habida cuenta de que los miembros del Consejo ya tienen ante sí el informe del Secretario General (S/2022/731), me centraré en los principales acontecimientos en Malí y en los esfuerzos desplegados por la MINUSMA desde el mes de junio.

En primer lugar, y como se señala en el informe del Secretario General, tras el acuerdo alcanzado a principios de julio entre Malí y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre el calendario de la transición, hubo avances notables en lo que respecta a la preparación de las elecciones. En cuanto al referendo constitucional previsto para marzo de 2023, la comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución, que inició su actividad a finales de junio, mantuvo una serie de consultas con un amplio

abanico de partes interesadas malienses en los meses de julio y agosto. Esa labor culminó en la presentación, el 11 de octubre, del proyecto de Constitución al Presidente de la transición. Dicho proyecto se basa en las recomendaciones planteadas en el diálogo nacional sobre el proceso de reforma, con especial hincapié en la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción.

En dicho proyecto se prevé también el establecimiento de un parlamento bicameral, con la creación de un Consejo Superior Nacional, y se reconocen métodos alternativos para la solución de controversias, con disposiciones que facilitarán en gran medida la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, de 2015, surgido del proceso de Argel. Se espera que el proyecto de Constitución sea aprobado por el Consejo de Ministros a finales de noviembre, para ser sometido a continuación a referendo.

Tras la aprobación de la Ley Electoral en junio y su consiguiente entrada en vigor, se tomaron medidas para establecer un órgano único, la autoridad independiente encargada de la gestión de las elecciones. El 12 de octubre se designó oficialmente a los 15 integrantes de dicha autoridad, que comenzará a poner en marcha las diferentes estructuras nacionales, regionales y locales, así como las unidades de coordinación en las misiones diplomáticas y consulares de Malí en el extranjero.

Quisiera añadir que el mecanismo de seguimiento del calendario de reformas políticas y electorales, en el que participan la parte maliense, con la presencia de varios ministros, entre ellos el Sr. Diop, y los asociados multilaterales interesados —la CEDEAO, la Unión Africana y la MINUSMA—, está ya plenamente operativo, tanto a nivel técnico como político. Su comité rector se ha reunido en cuatro ocasiones hasta el momento, la última de ellas el 13 de octubre.

Si bien estos avances son encomiables, es evidente que el éxito del proceso electoral dependerá de multitud de factores, como la disponibilidad de recursos financieros y logísticos y la evolución de la situación de la seguridad, que incide en todas las etapas del ciclo electoral. Será igualmente importante reforzar el carácter inclusivo del proceso. En ese sentido, cabe mencionar que, entre los meses de julio y octubre, el Gobierno de Malí organizó seis consultas con los partidos políticos y la sociedad civil sobre diferentes aspectos del proceso electoral. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país se dedican activamente a apoyar el proceso electoral, prestando apoyo técnico y logístico importante y participando en el mecanismo de

seguimiento. Está en curso de finalización un plan integral para el ciclo electoral del período 2020 a 2024.

Desde agosto, el proceso de paz ha presentado una evolución alentadora. A principios de agosto se celebró la esperada reunión de nivel decisorio, que desembocó en la aprobación de la propuesta del Gobierno de integrar a 26.000 combatientes en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y en otras estructuras del Estado maliense. Asimismo, en dicha reunión se llegó a un acuerdo sobre la manera de realizar las reformas institucionales necesarias para la aplicación del Acuerdo. Posteriormente, el comité de seguimiento del Acuerdo mantuvo dos reuniones —una sesión ministerial el 2 de septiembre, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Sr. Lamamra, y una sesión ordinaria el 11 de octubre—, lo que marcó la reanudación de las actividades de esa entidad, la cual es indispensable para el diálogo entre las partes malienses, la interacción entre ellas y la mediación internacional. Quisiera añadir que tres de los cuatro subcomités del comité de seguimiento del Acuerdo también han reanudado su actividad. Se espera que el último subcomité se reúna en breve.

Se están tomando medidas para dar seguimiento a los resultados de la reunión de nivel decisorio, especialmente sobre la puesta en marcha de la comisión especial encargada de formular recomendaciones, caso por caso, sobre la manera de gestionar la cuestión de los dirigentes de los movimientos signatarios, incluso en relación con la cadena de mando. Los términos de referencia de dicha comisión ya han sido aprobados, y se espera que sus miembros sean designados en breve. El éxito de la labor de esa comisión allanará el camino para iniciar el proceso global de desarme, desmovilización y reintegración previsto en el Acuerdo.

Paralelamente, la MINUSMA y las dos comisiones malienses encargadas, respectivamente, de dicho proceso y de la integración hicieron visitas a las regiones para evaluar las condiciones logísticas y técnicas necesarias para poner en marcha el proceso global de desarme, desmovilización y reintegración. Debo añadir que dichas visitas fueron particularmente bien acogidas, tanto por las autoridades locales como por la población local.

De nuevo, en lo que respecta al proceso de paz, la MINUSMA tiene una participación activa, junto con otros componentes de la mediación internacional, entre ellos sus directivos y Argelia. Además de encargarse de la supervisión del alto el fuego, la misión ejerce su labor de buenos oficios y aporta un importante apoyo técnico, logístico y financiero para la aplicación del proceso de paz.

Finalmente, en lo que respecta a la situación en el centro de Malí, el Gobierno maliense aprobó el 24 de agosto una estrategia de estabilización de esa región, lo cual, como sabe el Consejo, es una antigua petición del Consejo de Seguridad. La estrategia se estructura en torno a cuatro ejes: paz, seguridad y cohesión social; gobernanza y justicia; recuperación económica y humanitaria; y comunicación y cooperación. Además de haber contribuido a su elaboración, la MINUSMA se ha esforzado por adaptar sus actividades a las prioridades previstas en dicha estrategia. Una cartografía de nuestras actividades hasta la fecha demuestra que más de 100 proyectos, algunos ya finalizados, otros en curso y otros previstos, se ajustan a la estrategia del Gobierno y abarcan ámbitos como la formación, la rehabilitación de infraestructuras, la reconciliación y la promoción de la cohesión social.

Asimismo, cabe señalar que las autoridades de transición están aplicando un programa de reforma mucho más ambicioso, de conformidad con las recomendaciones planteadas en el diálogo nacional sobre el proceso de reforma, para mejorar la gobernanza en Malí. Como sabe el Consejo, los retos y las deficiencias relacionados con la gobernanza, que se remontan a varios años atrás, están en el centro de la crisis de Malí. Tenemos intención de trabajar estrechamente con el Gobierno, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, para ver cómo podemos apoyar ese programa general de reforma.

*(continúa en inglés)*

Los acontecimientos que acabo de describir se han producido en el contexto de una situación de la seguridad, humanitaria y de los derechos humanos extremadamente complicada, con consecuencias graves para la población civil en amplias zonas del país. Como se indica en el informe del Secretario General, la seguridad sigue siendo inestable en el centro de Malí y en la zona de la triple frontera entre Malí, Burkina Faso y el Níger. Desde el mes de marzo, en las regiones de Mena y Gao ha habido un fuerte incremento de las actividades de elementos extremistas asociados al Estado Islámico en el Gran Sáhara y a Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin. Los grupos extremistas se aprovechan de vacíos de seguridad que las fuerzas malienses tratan de solventar, luchan por controlar el territorio y toman como objetivo tanto a las fuerzas malienses como a las de la MINUSMA.

En este contexto, la MINUSMA se esfuerza por proteger mejor a los civiles, teniendo en cuenta la

responsabilidad primordial del Estado en este sentido. En Menaka, por ejemplo, desde la última vez que informé al Consejo, en junio (véase S/PV.9061), la Misión ha reforzado su presencia con el redespiegue de una compañía inicialmente con base en Ansongo, lo que ha permitido aumentar las patrullas terrestres en la ciudad y sus alrededores, en estrecha cooperación con las fuerzas armadas malienses, mientras la policía de la MINUSMA lleva a cabo operaciones similares. Los activos aéreos armados con base en Tombuctú también se han movilizad para llevar a cabo operaciones de disuasión en la región, así como en la zona de Gao, ampliando así nuestra respuesta colectiva a la situación de la seguridad.

Otras medidas guardan relación con el despliegue de patrullas de largo alcance, entre ellas, en la actualidad, en la zona de Talataye y el cerco de Ansongo, en la región de Gao, y la activación de equipos integrados, como ocurrió el 5 de septiembre, cuando el Jefe de la Oficina de Gao dirigió una misión en la ciudad de Ansongo para evaluar la situación humanitaria en la zona tras las amenazas del Estado Islámico. La MINUSMA también puso en marcha vuelos extranjeros de inteligencia, vigilancia y reconocimiento sobre la zona de Talataye, en septiembre, para encontrar los lugares con desplazados internos varados tras los enfrentamientos de 6 de septiembre entre el Estado Islámico y Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin. Por consiguiente, tenemos que reconocer que las necesidades sobre el terreno superan con creces las capacidades de la MINUSMA con sus recursos actuales. La situación de la seguridad imperante en Menaka y la región de Gao pone de manifiesto la necesidad de fomentar una mayor coordinación entre la MINUSMA y las fuerzas malienses. También señala la urgencia de concluir el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y desplegar el ejército reconstituido, ya que eso reforzará de manera considerable la capacidad del Estado maliense para afrontar los desafíos actuales.

La situación de la seguridad en el centro del país también sigue siendo frágil. Aunque las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses siguen presionando a los grupos asociados a Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin, los elementos extremistas siguen teniendo capacidad para llevar a cabo ataques coordinados contra las fuerzas armadas malienses, sabotear infraestructura y aterrorizar a las comunidades locales con ataques de represalia. Figuran entre los ejemplos los ataques coordinados contra las fuerzas armadas malienses en varios lugares en julio; el atentado perpetrado en junio contra

la población de Diallassagou; y el bloqueo, de mayo a septiembre, de la carretera nacional 16, una de las principales rutas de abastecimiento, que entorpece la libertad de circulación y paraliza las actividades comerciales. Desgraciadamente, también ha aumentado el número de atentados dirigidos a la parte meridional del país.

Aunque la lucha contra el terrorismo incluye, necesariamente, un componente militar y de seguridad, es obvio que no se pueden conseguir resultados duraderos si no se cumplen dos condiciones básicas. La primera es la necesidad de que estos esfuerzos se complementen con la restauración de la autoridad del Estado y el restablecimiento de la confianza con las comunidades locales. En este sentido, serán aspectos fundamentales la implementación plena de la recién aprobada estrategia maliense para la estabilización de la región central, así como los esfuerzos similares en otras partes del país. En segundo lugar, es imperioso hacer todo lo posible para garantizar que las operaciones militares dirigidas por el Gobierno se lleven a cabo respetando los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y que los autores de violaciones y abusos rindan cuentas. Nunca se insistirá lo suficiente en este aspecto.

Por su parte, la MINUSMA seguirá vigilando e investigando las denuncia de presuntas violaciones y abusos. El informe trimestral más reciente sobre derechos humanos, correspondiente al período de abril a junio, reveló que el número total de violaciones había disminuido y que los grupos terroristas eran los principales autores. El próximo informe trimestral, que abarca el período de julio a septiembre, se publicará en las próximas dos semanas. Esta línea de trabajo es un componente crítico de nuestro mandato, como lo determinó el Consejo, y su único propósito es contribuir a promover una paz y estabilidad duraderas. Por lo tanto, esperamos con interés una plena cooperación de las autoridades malienses en la aplicación de este aspecto de nuestro mandato.

Con este espíritu, la MINUSMA apoya, de forma paralela, las iniciativas de las autoridades malienses para reforzar el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad. Durante el período que abarca el informe, la Misión impartió 13 cursos de capacitación en materia de derechos humanos destinados a las fuerzas de seguridad y a otros interesados nacionales. Uno de estos ejemplos está relacionado con el proyecto entre la MINUSMA y el Estado Mayor del ejército, que en febrero comenzó a trabajar para garantizar la integración de las normas y reglas de derechos humanos en la planificación y realización de las operaciones militares, incluso mediante la institucionalización de la educación sobre

derechos humanos en los planes de estudio de las instituciones de capacitación del personal de defensa en Malí. La Misión también está prestando asistencia técnica para reforzar el marco jurídico de promoción y protección de los derechos humanos y otras cuestiones conexas. Con el apoyo técnico de la MINUSMA, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos aprobó, el 12 de septiembre, una política penal nacional y una estrategia de enjuiciamiento de los delitos relacionados con el terrorismo. La Misión sigue prestando apoyo a la justicia militar, así como a la Dependencia Judicial Especializada contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada.

El entorno actual ha agravado la situación humanitaria en el país. El número de desplazados internos aumentó de 350.000 a más de 422.000 en el centro y el norte, mientras que más de 175.000 refugiados malienses han huido a los países vecinos. Más de 1,8 millones de personas se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria, cifra que podría aumentar a 2,3 millones en noviembre. Más de 1,2 millones de niños menores de 5 años están afectados por la desnutrición aguda. En mayo, más de 1.950 escuelas de Malí estaban cerradas debido a la inseguridad, lo que afectaba a casi 600.000 niños, principalmente en las regiones centrales de Malí. Los encomiables esfuerzos de los actores humanitarios para responder a esas necesidades se ven obstaculizados por la falta de financiación suficiente y sostenible. Hasta ahora, solo se ha movilizado el 30 % de los 686 millones de dólares solicitados para 2022.

En vista de estos acontecimientos, para concluir, permítaseme subrayar que la situación en Malí sigue mereciendo una atención y un compromiso e implicación constantes en el plano internacional, en particular por parte del Consejo, que durante los últimos diez años aproximadamente ha apoyado sin fisuras la estabilización del país. El pueblo de Malí ha demostrado una gran resiliencia en un contexto de múltiples desafíos. Sigue adelante y alberga un deseo firme de paz y estabilidad. Sus esfuerzos merecen el apoyo pleno de la comunidad internacional, y cabe destacar que la estabilización de Malí es una condición *sine qua non* para la estabilización de toda la región.

En este contexto, la MINUSMA seguirá haciendo todo lo posible para mejorar la eficacia de su respuesta. A este respecto, quisiera hacerme eco del llamamiento del Secretario General para que se proporcionen con urgencia las capacidades, que faltan desde hace mucho tiempo. La MINUSMA ha demostrado una resiliencia extraordinaria, teniendo en cuenta su difícil entorno operacional. Estamos utilizando nuestros recursos de la

forma más creativa y flexible posible y nuestros hombres y mujeres sobre el terreno están haciendo todo lo posible por cumplir los objetivos fijados. Sin embargo, esa determinación no puede sustituir a los activos que tanto necesitamos para hacer nuestro trabajo.

Como señala el Secretario General en su informe, la eficacia de la Misión también depende, en gran medida, del grado de cooperación que recibamos de las autoridades malienses. He acogido con satisfacción el resultado de la reunión de coordinación celebrada con las autoridades malienses a principios de agosto, que ha allanado el camino para la reanudación de las rotaciones y la posterior creación de un comité técnico encargado de examinar diversos aspectos de nuestra alianza. La Misión está decidida a implicarse de forma constructiva con las autoridades malienses para encarar los desafíos que se plantean, garantizar la plena transparencia y crear el entorno necesario para la ejecución satisfactoria de su mandato, en particular con respecto a la libertad de circulación, de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Ahora, más que nunca, es el momento de trabajar en conjunto y con urgencia para hacer realidad las aspiraciones del pueblo de Malí y, en general, de la región.

Ayer, como lamentablemente ha sucedido a menudo a lo largo del despliegue de la Misión, un artefacto explosivo improvisado volvió a atacar, causando la muerte a cuatro de nuestros soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y heridas a otros dos. Se suman a los miembros malienses e internacionales del personal de las Naciones Unidas, así como a los innumerables civiles malienses, que han pagado el precio más alto en nuestros esfuerzos colectivos en pro de la paz. Esto constituye un claro recordatorio de que la comunidad internacional y el pueblo maliense están juntos en este empeño. Solo podemos ganar esta batalla trabajando de consuno, y a pesar de las limitaciones inherentes al mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas ofrecen el mejor marco para lograr una paz duradera en Malí y en todo el Sahel.

**El Presidente** (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Wane su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular una declaración.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Representante Especial su exposición informativa y acoger con agrado al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Malí.

Permítaseme ser breve: Malí se encuentra ahora en una encrucijada. En los últimos meses se han adoptado las primeras medidas. En julio se alcanzó un acuerdo entre las autoridades malienses y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre el calendario de la transición, con vistas a volver al orden constitucional y a la organización de elecciones para febrero de 2024. La promulgación de la ley electoral fue un punto de partida, y se preparó un proyecto de constitución que se sometería a referendo en breve. En septiembre, el Comité de Seguimiento del Acuerdo se reunió por primera vez en más de un año, bajo el impulso determinante de Argelia.

Esas fueron medidas importantes. Deben llevar a resultados concretos y rápidos, porque la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y el regreso de la democracia solo pueden venir de las propias partes malienses. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) sigue prestándoles apoyo, tal y como establece su mandato.

Quiero rendir aquí homenaje a los hombres y mujeres que han servido en la Misión desde su creación hace nueve años. La MINUSMA es una de las misiones más peligrosas de las Naciones Unidas. Todos los años, como miembros del Consejo de Seguridad, asumimos la responsabilidad, de prorrogar su mandato, porque consideramos que ese empeño vale la pena para proteger a los malienses y sus derechos, para la reconciliación nacional y para la paz y la estabilidad de la región.

Eso me lleva a mi segundo mensaje: la MINUSMA es hoy una misión en peligro. La amenaza es, en primer lugar y ante todo, una amenaza en materia de seguridad. Los grupos terroristas amplían su alcance y se cobran cada vez más víctimas. Pedimos a Malí que restablezca las relaciones de cooperación y confianza con sus asociados de la subregión para oponer un frente común a esa amenaza transfronteriza.

Esa amenaza también afecta a la MINUSMA, que ha perdido a nueve miembros de los efectivos de mantenimiento de la paz desde junio. Expreso mis condolencias al Chad, que ayer se ha vestido de duelo, así como a Egipto, Guinea, Jordania y a las familias de las víctimas.

Sería inaceptable exponer al personal de mantenimiento de la paz a tales riesgos sin la plena y entera cooperación del Estado receptor, de conformidad con su acuerdo de sede y las resoluciones 2518 (2020) y 2589 (2021). Sin embargo, constatamos ciertos obstáculos a las actividades de la Misión. Francia se siente

muy preocupada por el informe del Secretario General (S/2022/731), que menciona, entre otras cosas, 20 casos de restricciones a los desplazamientos terrestres de la Misión, así como 22 casos de restricciones a sus desplazamientos aéreos. Eso último es especialmente preocupante, ya que la evacuación en helicóptero es a veces la única forma de salvar a un soldado herido.

Se plantea igualmente la cuestión de las operaciones que llevan a cabo algunas fuerzas nacionales con el apoyo de los mercenarios del Grupo Wagner. Los informes sobre el número de bajas civiles y el hecho de que esas actividades se dirijan a comunidades concretas son sumamente graves. Exhortamos a las autoridades malienses a que velen por que los autores de esos abusos rindan cuentas y que se concluyan las investigaciones anunciadas.

Francia pide que el examen estratégico de enero aporte respuestas claras a esas preguntas y exponga todas las opciones sobre la mesa. Se trata de una oportunidad para deliberar abiertamente con las autoridades malienses, tanto sobre sus expectativas respecto a la MINUSMA, como sobre su empeño de garantizar que la Misión pueda cumplir su mandato en su totalidad.

Nadie quiere que la MINUSMA abandone Malí. Las encuestas muestran que en las zonas más remotas la Misión es la más apreciada por su apoyo a la seguridad y su papel humanitario.

Contamos con el espíritu de responsabilidad de las autoridades de transición para no precipitar una salida de la que los malienses serían las primeras víctimas.

**Sr. Raguttahalli** (India) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El Ghassim Wane, su exposición informativa. También acojo con agrado la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí en la sesión de hoy.

Para empezar, permítaseme expresar nuestro más sentido pésame a las afligidas familias de los cuatro miembros del personal de mantenimiento de la paz de Chad que perdieron la vida en un atentado con artefactos explosivos improvisados hace unos días. También expresamos nuestras más profundas condolencias a las familias del personal de mantenimiento de la paz de otros países que aportan contingentes, a saber, Egipto, Guinea y Jordania, que perdieron la vida en los últimos meses. Condenamos firmemente esos ataques y hacemos un llamamiento a las autoridades de Malí para que enjuicien a los autores de esos

atrocies crímenes y establezcan responsabilidades por los crímenes cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Los esfuerzos que se despliegan actualmente para acelerar el proceso de transición en Malí han logrado algunos avances importantes en los últimos meses, como se menciona en el informe del Secretario General (S/2022/731). Las autoridades malienses y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) han acordado el calendario de transición; se ha aprobado la Ley Electoral; se ha establecido la Autoridad Independiente de Gestión Electoral, y se ha iniciado el proceso de redacción de una nueva constitución.

Acogemos con agrado esos avances positivos. Estimamos que esas medidas proporcionan una base sólida para el proceso de transición y para el restablecimiento del orden civil al final del período de transición en 2024. Nos sumamos a otros oradores para valorar positivamente el empeño firme de la CEDEAO en Malí.

La aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, concertado en 2015, sigue siendo fundamental para una paz duradera en el norte de Malí. A ese respecto, acogemos con agrado la reunión de alto nivel celebrada en agosto y la sesión del Comité de Seguimiento del Acuerdo celebrada el 2 de septiembre. Esas reuniones han aunado a los movimientos signatarios y a las autoridades de transición. La decisión sobre la integración de los excombatientes en dos etapas, si se aplica oportunamente, debe contribuir positivamente a la paz y la estabilidad en el norte de Malí. Además, habida cuenta del empeoramiento de la situación de la seguridad, hay que dar prioridad a la ampliación de la autoridad del Estado, especialmente del aparato civil y de seguridad, .

Los grupos terroristas, como Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y el Estado Islámico en el Gran Sáhara, adoctrinados por las ideologías terroristas de Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, han seguido ganando terreno en Malí. Aunque las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses se han desplegado en el norte, no han podido impedir que esos grupos terroristas se expandan hacia el oeste y el sur de Malí, en particular hacia los centros urbanos. Los ataques de represalia se han incrementado en los últimos meses y tienen como objetivo a la población civil. El Representante Especial del Secretario General lo ha explicado detalladamente en su exposición informativa. Se trata de una peligrosa escalada a la que no puede hacerse caso omiso. Hay que conceder al reto del terrorismo en

Malí una prioridad alta y debe ser tratado con el mismo nivel de urgencia que otros focos de tensión mundiales que afrontan al flagelo del terrorismo internacional. En ese sentido, las operaciones antiterroristas llevadas a cabo por los países de la región deben coordinarse para incrementar su eficacia global.

El papel de la MINUSMA sigue siendo fundamental para ayudar a Malí a alcanzar la estabilidad. La Misión sigue operando en un entorno de amenazas asimétricas cada vez más peligroso. Aunque apreciamos los esfuerzos desplegados para abordar las cuestiones en materia de seguridad que afectan al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, es igualmente importante no cargar a la MINUSMA con operaciones directas relacionadas con la lucha contra el terrorismo. Esas operaciones antiterroristas deben ser llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad nacionales, que tienen un mejor conocimiento del terreno y de los factores que entran en juego a nivel local. También alentamos a la Misión a que aumente sus recursos para hacer frente a las carencias derivadas de la retirada de las fuerzas internacionales de Malí.

En conclusión, la crisis de Malí hunde sus raíces en retos multidimensionales sistémicos. Las deficiencias de larga data en la estructura administrativa, constitucional y de seguridad no pueden abordarse si se carece de estabilidad política. Una solución duradera a la crisis de Malí solo puede lograrse a través de un proceso político inclusivo y representativo, que esté protagonizado y dirigido por Malí. Es importante que la comunidad internacional se solidarice con el pueblo de Malí en estos tiempos difíciles. La India se mantiene firme junto al pueblo de Malí en su búsqueda de paz, seguridad y desarrollo duraderos.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Doy la bienvenida a esta sesión al Ministro de Relaciones Exteriores Diop. Agradezco su exposición informativa al Representante Especial del Secretario General Wane.

De la exposición informativa se desprende que se han registrado avances positivos en la transición política, el proceso de paz y la lucha contra el terrorismo en Malí. Todo ello es resultado de los esfuerzos conjuntos del Gobierno, las organizaciones regionales y la comunidad internacional. Ahora es importante consolidar el actual impulso positivo y trabajar sin descanso para re dinamizar los esfuerzos por alcanzar el objetivo final de una paz y un desarrollo duraderos.

En primer lugar, es preciso adoptar numerosas medidas en varias direcciones a fin de hacer avanzar el

proceso político. El Gobierno ha elaborado la hoja de ruta de la transición, creado órganos constitucionales, dado inicio a las labores constitucionales y realizado consultas políticas. Esas acciones son una muestra visible de progreso. Esperamos que las partes trabajen sobre esa base, lleven a la práctica las decisiones de la conferencia de reconstrucción nacional y avancen en la reforma política a fin de crear y promover condiciones favorables para la transición, como recomienda el Secretario General en su informe (S/2022/731).

Por otro lado, como señala el Secretario General en su informe, la labor de consolidación que lleva a cabo el Gobierno central, la mejora del poder judicial, la mejora de los medios de vida de la población y el fomento de la armonía étnica son igualmente importantes y reclaman más esfuerzos. La comunidad internacional y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) están llamadas a apoyar al Gobierno en la elaboración de una estrategia de desarrollo que se ajuste a las condiciones nacionales, en la ampliación de sus capacidades y en la promoción del desarrollo sostenible, a fin de sentar bases sólidas para una paz duradera. Nos complace ver que, tras el levantamiento de las sanciones por parte de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, Malí se ha reincorporado a la gran familia de África Occidental. Esperamos que los países de la región trabajen en pos del mismo objetivo y que entre todos mantengan la paz y la unidad regionales.

En segundo lugar, debemos intensificar la lucha contra el terrorismo y mantener la estabilidad. Recientemente las partes interesadas de Malí celebraron una reunión de toma de decisiones de alto nivel a fin de impulsar la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, en el marco del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. El Gobierno está plenamente decidido a luchar contra el terrorismo y ha dado a conocer una estrategia integral para garantizar la estabilidad en la región central. Esos esfuerzos merecen ser reconocidos. La comunidad internacional debería prestar un apoyo más concreto al empeño que pone el Gobierno para luchar contra el terrorismo, mantener la estabilidad y respetar el derecho del país a llevar a cabo de forma independiente su cooperación exterior en materia de seguridad.

Por otra parte, la Misión debería prestar un mayor apoyo a la implementación del acuerdo de paz, al mantenimiento de la estabilidad en la región central y a la protección de la población civil. Esos son sus principales mandatos. En el cumplimiento de su mandato en

materia de derechos humanos, la Misión debe recabar la opinión del Gobierno y seguir comunicándose y cooperando estrechamente con él.

Al mismo tiempo, la lucha contra el terrorismo en Malí tiene una relación directa con la estabilidad general de la región del Sahel. El Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana han pedido conjuntamente al ex-Presidente del Níger, Sr. Issoufou que realice una evaluación exhaustiva de la cuestión del Sahel. China apoya ese esfuerzo y espera que en la evaluación se tengan en cuenta las preocupaciones de todas las partes y se ofrezcan recomendaciones prácticas para la cooperación entre el Sahel y África Occidental en materia antiterrorista.

En tercer lugar, es importante que se fomente una mayor coordinación y comunicación entre la MINUSMA y los distintos sectores de la sociedad, así como que todos estos agentes trabajen en sinergia. La Misión ha realizado una gran labor de apoyo en la transición política, en la prestación de apoyo logístico y operativo al ejército maliense y en la protección de la población civil.

China acoge con beneplácito que la Misión haya solucionado adecuadamente con el Gobierno la cuestión de la rotación del personal. Esperamos que las partes sigan fortaleciendo la comunicación, aumentando la confianza mutua y manteniendo de forma conjunta el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas a fin de crear condiciones favorables para la MINUSMA.

Desde su creación, la Misión ha ido creciendo, con mandatos de alcance cada vez mayor en todos los sectores. Esto, hasta cierto punto, ha limitado sus recursos y ha afectado su capacidad para cumplir plenamente su mandato principal. Esperamos que la Secretaría, de conformidad con la evaluación de la Misión, considere a fondo el punto de vista del Gobierno y tenga en cuenta las necesidades y prioridades del país cuando corresponda presentar propuestas sobre la racionalización y optimización del mandato de la Misión. Esperamos también que la Secretaría disponga la asignación de una cuota racional de recursos humanos y de otro tipo que mejore la capacidad de la Misión para cumplir su mandato y garantizar la eficacia de su gestión.

El lunes, varios efectivos chadianos de las fuerzas de mantenimiento de la paz perdieron la vida al ser blanco de un ataque. Esto es ciertamente triste. La Misión debe elevar su disposición para lidiar con los artefactos explosivos improvisados y mejorar su capacidad para realizar evacuaciones médicas. Como Copresidente del Grupo de

Amigos para la Seguridad del Personal de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, junto con el Brasil, Indonesia y Rwanda, organizamos un seminario sobre esta cuestión el mes pasado que arrojó buenos resultados. En el marco de la Misión debemos traducir el consenso que existe entre los Estados Miembros en acciones concretas capaces de garantizar una mayor protección al personal de mantenimiento de la paz.

China concede gran importancia a las preocupaciones legítimas de Malí en materia de soberanía, seguridad y desarrollo nacionales, y apoya la idea de que ese pueblo elija de forma independiente una vía de desarrollo adecuada. Junto con la comunidad internacional, estamos dispuestos a aumentar nuestra contribución a los esfuerzos que realiza el país para mantener su unidad nacional y proteger sus proyectos de paz y desarrollo.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General Wane su exposición informativa y su liderazgo. También acogemos con satisfacción la participación del Ministro de Relaciones Exteriores Diop.

Dado que esta es la última sesión informativa periódica sobre Malí y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) durante nuestro mandato en el Consejo de Seguridad, permítaseme compartir tres reflexiones sobre los últimos años.

En primer lugar, nuevamente nos llena de tristeza escuchar sobre integrantes de la MINUSMA que han resultado muertos o heridos, en este caso ayer y hoy. Hacemos llegar nuestras condolencias a sus seres queridos y al Chad, y rendimos homenaje a todos los miembros de las fuerzas de paz por sus servicios. Una vez más se nos habla sobre las circunstancias extremadamente difíciles que deben enfrentar los cascos azules en Malí. Durante el último año hemos visto con creciente preocupación como el Gobierno de Malí impone nuevas restricciones a la Misión en lo que respecta a las rotaciones, los vuelos y el acceso del personal. Todas esas restricciones limitan la capacidad de la Misión para cumplir su mandato.

También nos preocupa la detención de soldados de Côte d'Ivoire y pedimos su liberación urgente, en nombre de las relaciones fraternales que existen entre los pueblos de Côte d'Ivoire y Mali.

Para ser claros, el mandato que encomendó el Consejo de Seguridad a la MINUSMA y el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas deben respetarse plenamente.

Teniendo en cuenta las limitaciones impuestas a la Misión, la próxima revisión del Secretario General debe ser honesta, y debe contemplar todas las alternativas. Tras ese informe, el Consejo, en consulta con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, debe considerar los ajustes que sea necesario hacer, de nuevo, considerando todas las alternativas.

En segundo lugar, cuando los militares malienses decidieron tomar el poder por la fuerza, también asumieron enormes responsabilidades. Una de esas responsabilidades es la de proteger a la población civil de las violaciones y los abusos de sus derechos humanos. En ese sentido la situación, por desgracia, no está mejorando. Los principales responsables son los terroristas y los grupos armados, pero también nos preocupan profundamente las denuncias sobre violaciones y abusos cometidos por las fuerzas armadas malienses y el Grupo Wagner.

Pedimos a todas las partes que tomen en cuenta las conclusiones a las que arribó el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados. Hay que poner fin a las violaciones del derecho internacional contra los niños y hay que evitar que se cometan. Por otra parte, pedimos al Gobierno que aborde el creciente número de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto.

En tercer lugar, cabe también decir que hay algunos avances esperanzadores, que merecen ser alentados. El acuerdo con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre el calendario de transición es crucial y debe ser respaldado. Por otra parte, la adopción de la nueva ley electoral y la creación de un comité electoral resultan alentadores.

Las autoridades malienses tienen la clara responsabilidad de contribuir a la plena aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Por ello, nos congratulamos de que haya aumentado la presencia femenina en el comité de seguimiento del Acuerdo. Noruega seguirá apoyando los avances para lograr una mayor inclusión y volver al orden constitucional. A este respecto, también tomamos nota del nuevo proyecto de Constitución.

Para concluir, a pesar de todos los desafíos de los últimos años, tanto desde Nueva York como desde Bamako hemos percibido el extraordinario compromiso que han mostrado con Malí las Naciones Unidas. Si las circunstancias lo permiten, la MINUSMA, Noruega y muchos otros asociados están dispuestos a continuar brindando ese apoyo.

**Sra. Moran** (Irlanda) (*habla en inglés*): Permítaseme también a mí agradecer la participación del Ministro de

Relaciones Exteriores Diop. Asimismo, quiero agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, su exposición informativa de esta mañana.

A Irlanda le preocupa sobremanera el deterioro de la situación de la seguridad en Malí. Nos unimos a la condena que han expresado otros oradores de los ataques dirigidos contra civiles, personal de mantenimiento de la paz y fuerzas nacionales de seguridad en los últimos meses. Quiero trasladar nuestro más sincero pésame a todos los afectados, en particular a las familias de los cuatro soldados chadianos de las fuerzas de mantenimiento de la paz asesinados en los últimos días.

Lamentablemente, el Consejo de Seguridad se ha acostumbrado a recibir informes preocupantes sobre la situación en Malí. Sin embargo, hace apenas 21 meses, cuando Irlanda se incorporó al Consejo, esperábamos que con una transición dirigida por civiles, Malí pudiese volver al orden constitucional en febrero de 2022. Esperábamos que los esfuerzos para hacer frente a la violencia, reducir las necesidades humanitarias y proteger a los civiles estuvieran surtiendo efecto, y esperábamos que se acelerara la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Lamentablemente, la situación ha empeorado en casi todos los frentes desde entonces.

Para resolver los considerables problemas que tiene Malí es necesario emprender reformas políticas e institucionales. Solo un Gobierno dirigido por civiles y elegido democráticamente puede conseguir avances a largo plazo y de forma legítima. La transición política debe ser realmente inclusiva y contar con la participación de la sociedad civil, incluidas las mujeres y los jóvenes.

Instamos a las autoridades malienses a seguir colaborando con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y a garantizar el cumplimiento del calendario electoral. A este respecto, aplaudimos la labor realizada para poner en funcionamiento la Autoridad Independiente de Gestión Electoral, organismo que debe ser independiente e inclusivo para garantizar la credibilidad de las elecciones, que deben celebrarse antes de febrero de 2024.

Aunque últimamente el foco se ha puesto en la transición política, no podemos perder de vista la importancia del acuerdo de paz, cuya aplicación es vital. Acogemos con satisfacción los compromisos contraídos en la reunión de alto nivel celebrada recientemente para tomar decisiones, reunión que debe ir seguida del cumplimiento concreto de dichos compromisos.

Irlanda condena los abusos y violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. El hecho de que las violaciones atribuidas a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses representen más de una cuarta parte de los incidentes en el informe de derechos humanos de la MINUSMA es especialmente preocupante. Las actuales acusaciones sobre las actividades del Grupo Wagner en Malí son también sumamente inquietantes.

Además, el hecho de que los casos denunciados de violencia sexual relacionada con el conflicto hayan aumentado en un 40 % es simplemente inaceptable. Instamos a la Misión y a las autoridades de transición a intensificar las actividades de prevención y protección. Reiteramos que los abusos y violaciones de los derechos humanos deben investigarse con prontitud y de forma transparente y exhaustiva. Los autores deben rendir cuentas, independientemente de su afiliación o nacionalidad.

El agravamiento de la crisis de protección está repercutiendo negativamente en la ya de por sí grave situación humanitaria. En los últimos meses, ha obligado a huir a decenas de miles de personas del centro y el norte del país. Hay que resolver esa cuestión.

En este sentido, las restricciones impuestas a las operaciones de la MINUSMA, en particular a sus tareas relativas a la protección de civiles y a los derechos humanos, son inexcusables. Pedimos a las autoridades de transición que cooperen con la MINUSMA y garanticen la libertad de circulación.

El examen en curso de la MINUSMA es una oportunidad para avanzar, pero solo si se plantean las preguntas difíciles y se les da respuesta. Uno de los elementos centrales de dicho examen debe ser la evaluación de la relación que mantienen la Misión y el país receptor, y de él deben surgir opciones globales para el futuro de la Misión.

No obstante, sea cual sea la opción estratégica que se siga, solo se encontrará una solución sostenible a los problemas de Malí si se repara el contrato social. Eso es mucho más de lo que puede lograr por sí sola una operación de paz. Para ello hace falta la aceptación de las autoridades malienses y su colaboración con la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas.

Concluyo instando al Consejo de Seguridad a cooperar en las cuestiones relacionadas con Malí, algo que ha brillado por su ausencia en el último año. Se lo debemos a nuestro personal de mantenimiento de la paz, a los trabajadores humanitarios y al pueblo de Malí.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Representante Especial Wein por su exposición informativa y por su empeño por instaurar la paz en Malí. De su exposición se desprende que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) sigue haciendo contribuciones vitales a la seguridad, el proceso de paz y la transición democrática de Malí, a pesar de los retos sin precedentes que afronta ahora la Misión. También quiero dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Diop a la sesión de hoy, y aguardo con interés su exposición ante el Consejo de Seguridad.

Quiero empezar expresando, como han hecho otros oradores, mi más sentido pésame a las familias de las víctimas del brutal atentado de ayer contra el personal de la MINUSMA. No es la primera vez que ocurre, pero esto tiene que acabar. Debemos seguir presionando para que se tomen medidas concretas que garanticen la seguridad del personal de mantenimiento de la paz en Malí y en todo el mundo.

En este sentido, debemos trabajar juntos para garantizar la libertad de movimiento del personal de la MINUSMA en todo Malí. Las continuas restricciones impuestas a la MINUSMA y al personal de las Naciones Unidas, como las zonas de exclusión aérea, la denegación de visados y la denegación de patrullas terrestres y autorizaciones de vuelo, han afectado gravemente a la capacidad de la Misión para cumplir la tarea que el propio Consejo de Seguridad le encomendó. Los intentos de obstaculizar la importante y a menudo vital labor de la MINUSMA para proteger a los civiles malienses e investigar las violaciones de sus derechos son simplemente inaceptables. Estas restricciones no solo ponen en mayor peligro a los civiles malienses, sino que también comprometen la seguridad del personal de la MINUSMA, que sirve valientemente en la misión de mantenimiento de la paz más peligrosa de las Naciones Unidas.

Las actividades de la MINUSMA para proteger a los civiles en esa inestable región y su labor para facilitar el diálogo entre comunidades, calmar las tensiones y prevenir el conflicto a nivel local merecen todo nuestro apoyo. Los que merman la capacidad de la MINUSMA para anticiparse y responder eficazmente a las amenazas contra la población civil y disuadir a sus autores están jugando con fuego. De hecho, con su comportamiento están permitiendo a los grupos extremistas violentos llevar a cabo ataques contra la población civil, el personal de mantenimiento de la paz y las fuerzas malienses.

Imploramos al Gobierno de transición que levante todas las restricciones impuestas a la MINUSMA y permita a la Misión y a su personal realizar su trabajo en condiciones de seguridad. Condenamos la intensificación de las campañas de desinformación, que siembran la desconfianza y erosionan la confianza de la población local en la MINUSMA. Estos obstruccionistas de las operaciones de la MINUSMA amenazan el mandato de la Misión de vigilar e investigar las denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos contra los malienses. Esta labor resulta más crucial que nunca.

Estamos consternados por los informes de violaciones y abusos de los derechos humanos supuestamente cometidos por grupos extremistas violentos y por las fuerzas armadas malienses, en colaboración con el Grupo Wagner, que cuenta con el Kremlin, como ya han comentado los anteriores oradores. Pedimos a los responsables que rindan cuentas por sus actos. Las fuerzas del Grupo Wagner no llevarán la paz a Malí, sino solo la explotación y la inestabilidad. Los abusos y violaciones de los derechos humanos cometidos en nombre de las operaciones antiterroristas no hacen más que aumentar la desconfianza en las autoridades estatales y entrar en el juego de los grupos extremistas violentos, que reclutan a los agraviados y los desilusionados.

También nos preocupa profundamente que la presencia de las fuerzas del Grupo Wagner obstaculice la aplicación del acuerdo de paz. En el centro de Malí, la ausencia de servicios y autoridad del Estado, junto con la falta de un proyecto global para esa región, ha seguido alimentando un círculo vicioso de inestabilidad. Instamos al Gobierno de transición a acelerar los esfuerzos encaminados a restablecer su presencia en el centro y a poner en práctica el proyecto de estrategia recientemente aprobado para la estabilización del centro y el plan de acción para 2022-2024.

En vista de los problemas que afronta la MINUSMA en Malí, quiero subrayar que los Estados Unidos tienen el firme deseo, en relación con el examen interno del Secretario General, de ofrecer una evaluación sincera de la capacidad de la MINUSMA para cumplir su mandato, y esperamos que se proponga un amplio abanico de opciones para el futuro de la Misión. Sin embargo, aunque los retos a los que se enfrenta la MINUSMA son indiscutibles, todos deberíamos sentirnos alentados por los últimos acontecimientos. Aunque de forma limitada y con mucho retraso, las autoridades de transición malienses han avanzado en el restablecimiento de la democracia, el gobierno civil y el orden constitucional, en particular con la promulgación de una

nueva ley electoral y la presentación de un proyecto de Constitución. Instamos a las autoridades de transición a superar las rivalidades internas y políticas para acelerar el proceso de transición. Los dirigentes deben preparar y celebrar el referendo constitucional y elecciones municipales, legislativas y presidenciales.

El pueblo maliense, que ha confiado en los dirigentes de la transición para restablecer pacíficamente la democracia en el plazo acordado, no merece menos. Asimismo, nos congratulamos de que haya aumentado la representación femenina en el Comité de Seguimiento del Acuerdo, un paso positivo para garantizar la inclusión plena, significativa e igualitaria de las mujeres en el proceso de paz y a lo largo de la transición electoral. Los Estados Unidos elogian a los grupos armados firmantes de los acuerdos de Argel por reanudar el funcionamiento normal de los órganos encargados de la aplicación del acuerdo tras su parón de casi un año. Como señala el Secretario General, estos foros son fundamentales para resolver pacíficamente las controversias entre las partes.

No obstante, nos alarmó saber que las fuerzas armadas malienses se habían enfrentado a un grupo armado signatario por primera vez desde 2017. Si se reanudasen las hostilidades entre las partes, las consecuencias para la estabilidad de Malí y para la región en general serían impensables. Este conflicto debe evitarse acelerando la aplicación de los acuerdos de paz.

El pueblo de Malí tiene nuestro apoyo. En este sentido, quiero expresar nuestro firme apoyo a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MINUSMA, que sirven con dedicación a pesar de las enormes dificultades que tienen para proteger a los civiles malienses. Deseo reiterar que, por su propia seguridad, pero también por la viabilidad de la Misión, se les debe permitir desempeñar sus funciones sin impedimentos.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Representante Especial Wane su exposición, que nos ha brindado la oportunidad de subrayar nuestro apoyo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y expresar nuestra gratitud a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y que permiten el funcionamiento de esta vital operación de mantenimiento de la paz. Mi delegación también da la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Diop a la sesión de hoy.

En el último informe del Secretario General (S/2022/731) figura información preocupante sobre

violaciones del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Pedimos a las autoridades malienses que se ocupen de esta situación. También nos siguen preocupando enormemente las actividades terroristas que se desarrollan en Malí, especialmente en Gao, Menaka y el territorio fronterizo entre Malí, Burkina Faso y el Níger. Hemos recibido con consternación cada noticia sobre la muerte de civiles y las previsiones de desplazamiento de miles de familias malienses. Estamos horrorizados por el atentado del 7 de agosto en Tessit, que provocó la muerte de más de 40 soldados de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. También nos preocuparon mucho los acontecimientos del 6 de septiembre en Talataye.

Reiteramos nuestra rotunda condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Estos actos tan crueles no tienen justificación alguna. Subrayamos nuestro apoyo a la labor de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en relación con la lucha contra el terrorismo.

Destacamos la importancia de mejorar las comunicaciones entre los soldados y la población local para garantizar el apoyo a las operaciones militares y reducir las bajas entre la población civil. Consideramos fundamental que las autoridades malienses se abstengan de imponer restricciones al trabajo de la MINUSMA, principalmente las que afectan a la libertad de circulación de las fuerzas de paz y a la rotación de los contingentes. También es crucial reforzar las comunicaciones estratégicas dentro de las actividades de la MINUSMA.

Una segunda cuestión que quiero señalar es la relativa a la protección de los civiles y la seguridad de las fuerzas de paz en Malí. Condenamos enérgicamente el atentado perpetrado ayer cerca de Tesalit contra la MINUSMA. Expresamos nuestras condolencias a las familias de los soldados chadianos de las fuerzas de mantenimiento de la paz que murieron y deseamos una total recuperación a los que resultaron heridos. De hecho, la MINUSMA ha sufrido el mayor número de bajas de todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de los últimos años. El Consejo y la dirección de la Misión deben hacer todo lo posible para minimizar los riesgos de seguridad sobre el terreno.

Condenamos las campañas de desinformación que amenazan la seguridad de los cascos azules y dificultan que la MINUSMA cumpla con partes cruciales de su mandato. Recordamos la decisión del Consejo de Seguridad de que las personas y entidades implicadas en la planificación o realización de ataques contra el

personal de mantenimiento de la paz en Malí, así como las que planifiquen o cometan actos en suelo maliense que constituyan violaciones de los derechos humanos, como los ataques contra civiles, pueden ser objeto de sanciones multilaterales. Esperamos que la MINUSMA adopte las medidas adecuadas para hacer frente a los peligros a los que está expuesto su personal de mantenimiento de la paz y proporcionar una protección vital a la población civil.

Me gustaría abordar una cuestión más: la transición política de Malí. Sigue siendo fundamental restablecer el orden constitucional. Tomamos nota del calendario según el cual se establece que la transición debe finalizar en marzo de 2024, y esperamos que de ese modo se incite a las autoridades de transición a avanzar. Exhortamos a las autoridades malienses a prestar especial atención al acuerdo de paz de Argel en los próximos meses.

El apoyo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) podría ser vital para conseguir más logros en la aplicación del acuerdo de paz. La CEDEAO sigue siendo un asociado esencial para Malí en su transición política. Felicitamos a dicha organización regional por su liderazgo y su labor en esta cuestión tan crucial.

**Sra. Alhefeiti** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias al Representante Especial El-Ghassim Wane por su valiosa información, y nos congratulamos de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Sr. Abdoulaye Diop, participe en la sesión de hoy.

La persistencia de la violencia en Malí es una de las principales causas de los graves problemas a los que se enfrenta el país, ya sean de índole política o de seguridad, o el alarmante deterioro de la situación humanitaria, agravado por la inseguridad alimentaria. La situación exige adoptar un enfoque integral para abordar la violencia, que afecta especialmente a las mujeres y los niños.

Para poner fin a la violencia es necesario que las partes interesadas malienses entablen un diálogo continuo para llegar a un consenso sobre lo que necesita el país. También requiere seguir trabajando a partir de los logros alcanzados en el marco del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015. El fin de la violencia brindará la oportunidad de adoptar nuevas medidas para abordar la situación de la seguridad, que esperamos sirvan para mejorar las condiciones humanitarias y económicas en Malí.

Nos parece alentador que las autoridades malienses hayan adoptado una estrategia de estabilización

para las regiones centrales del país y hayan llegado recientemente a un acuerdo con los grupos armados para que 26.000 excombatientes se incorporen a las instituciones malienses. En este sentido, es importante seguir empoderando a las mujeres y potenciando su papel en la construcción de las instituciones del Estado para garantizar una paz sostenible.

En el contexto de la cooperación en curso entre la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y Malí sobre las disposiciones constitucionales del país, que también es alentadora, subrayamos la importancia de una cooperación regional sostenida para ayudar a los países a reforzar sus capacidades de manera que respondan a las aspiraciones de sus pueblos. Esa cooperación regional es especialmente importante a la hora de responder a las amenazas transfronterizas que suponen los grupos terroristas para la seguridad de Malí y de la región. Los miembros del Consejo conocen las ambiciones regionales de esos grupos terroristas, que no se limitan a controlar Malí. También pretenden propagar la violencia y la destrucción en la región más amplia del Sahel, que es un centro de actividad para la seguridad y el desarrollo del continente africano. Por lo tanto, será fundamental seguir aplicando la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, y esperamos que las recomendaciones que se hagan en el contexto de la evaluación independiente dirigida por el ex Presidente Mahamadou Issoufou orienten nuestra perspectiva conjunta para encontrar soluciones sostenibles a los diversos retos de la región, en particular al terrorismo. Si bien el liderazgo regional es un pilar esencial, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar los esfuerzos regionales, como la Iniciativa de Accra, el Proceso de Nuakchot y el Grupo de los Cinco del Sahel, y de ayudar a los países de la región a asegurar sus fronteras.

Ante el aumento de los niveles de violencia y los atentados terroristas, especialmente en zonas densamente pobladas, que los Emiratos Árabes Unidos condenan enérgicamente, deben intensificarse los esfuerzos para que los efectivos de mantenimiento de la paz puedan cumplir sus mandatos en condiciones de seguridad, y se debe garantizar el acceso sin obstáculos a quienes lo necesiten, en particular a la luz de los ataques cada vez más frecuentes contra las fuerzas de mantenimiento de la paz, como el que se perpetró ayer en Kidal. Se debe dotar al personal de mantenimiento de la paz con los equipos necesarios para protegerse, en particular de los artefactos explosivos. Queremos aprovechar esta oportunidad para subrayar nuestro apoyo a

los incansables esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y expresar nuestro sincero agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Habida cuenta de que las operaciones de mantenimiento de la paz se consideran una asociación multilateral, destacamos la importancia de la cooperación constante entre todos los agentes pertinentes. Esperamos con interés analizar el próximo examen estratégico del Secretario General sobre la MINUSMA y la mejor manera de cumplir su mandato.

Por último, si bien las cuestiones de seguridad siguen siendo una preocupación primordial, no se pueden pasar por alto otros problemas, como el deterioro de la situación humanitaria y las repercusiones del cambio climático, entre otros. La comunidad internacional debería tenerlos en cuenta en el marco de la asistencia financiera al pueblo maliense.

**Sr. Agyeman** (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, el Gabón, Kenya y mi propio país, Ghana (A3). Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General (S/2022/731) y damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. El-Ghassim Wane, por su exposición informativa. También saludamos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, en la sesión de hoy.

Desde la última vez que se informó al Consejo de Seguridad sobre la situación en Malí, hace tres meses (véase S/PV.9061), se han producido importantes acontecimientos en el país, también en el plano político. Si bien reconocemos algunos avances en la solución de la crisis en el país, las situaciones política, de seguridad y humanitaria siguen siendo difíciles.

En el plano político, nos congratulamos del acuerdo alcanzado entre Malí y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre el calendario de transición para la celebración de elecciones en marzo de 2024, así como de la aprobación y promulgación de la Ley Electoral y la elaboración de una nueva constitución. El apoyo de la comunidad internacional a la puesta en marcha de la comisión creada en julio para supervisar el calendario de reformas políticas e institucionales es esencial para restablecer el orden constitucional en Malí de forma transparente e inclusiva. La convocatoria de la reunión de alto nivel para la toma de decisiones en agosto también es un avance significativo, ya que ha creado un ambiente propicio para la

reconciliación, un ingrediente necesario para la consolidación de la paz en Malí. El apoyo para sostener estos procesos es esencial, ya que contribuirá a consolidar los logros alcanzados hasta ahora y a acelerar el progreso hacia la aplicación del Acuerdo de Paz y Reconciliación de 2015 en Malí.

A pesar de esta evolución positiva de los acontecimientos, Malí aún no está fuera de peligro. El grupo A3 insta a la aplicación firme y oportuna del acuerdo de paz. Alentamos una mayor voluntad política por parte de las autoridades malienses para cumplir sus compromisos. Apoyamos la supervisión estrecha al respecto por parte del comité de supervisión local, formado por representantes de la Unión Africana, la CEDEAO y las Naciones Unidas.

En cuanto a la situación de la seguridad, seguimos preocupados por el aumento de las amenazas que suponen los grupos terroristas en expansión y de la violencia intercomunitaria en Malí. La naturaleza cambiante de las actividades terroristas, incluido el creciente empleo de artefactos explosivos improvisados, ha dado lugar a ataques mortales contra civiles y bienes de carácter civil. La reconfiguración de la lucha antiterrorista internacional en el Sahel, incluida la retirada de las fuerzas francesas de Malí, también ha creado lagunas de capacidad. Además, la decisión de algunos de los países que aportan contingentes de retirar sus efectivos antes de fin de año podría empeorar la situación. Si bien encomiamos a las autoridades malienses por las medidas que han adoptado para subsanar las deficiencias mediante el aumento de la presencia militar en algunas partes del país —junto con la redistribución de la administración civil y la aprobación de una estrategia de estabilización y un plan de acción para las regiones centrales—, siguen existiendo problemas. Por tanto, deben adoptarse medidas adicionales para generar capacidades en el marco del plan de adaptación de la fuerza y aumentar los contingentes, a fin de responder claramente a la dinámica política y de seguridad real del país.

El aumento de los niveles de inseguridad también está relacionado con la preocupación por las violaciones de los derechos humanos. Alentamos a las autoridades malienses a que sigan cooperando con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para que esta pueda llevar a cabo investigaciones sobre presuntos incidentes de violaciones de derechos humanos cuando sea necesario.

La grave situación de la seguridad en Malí acentúa la importancia de adaptar las herramientas regionales

de respuesta y de aplicar un enfoque armonizado y multidimensional para hacer frente a las múltiples crisis. Subrayamos la necesidad de un enfoque más holístico, como el que se está utilizando para llevar a cabo la evaluación conjunta de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO en el Sahel. Esperamos un resultado de la evaluación conjunta que permita aprovechar los mejores elementos de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, la Iniciativa de Accra, el Proceso de Nuakchot y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional para responder con firmeza a la creciente incidencia del terrorismo en el Sahel, incluso en Malí.

El grupo A3 también cree que la presencia constante de la MINUSMA es un factor de estabilización importante en Malí. Encomiamos al personal que sigue sacrificando la vida por la causa de la paz en Malí y rendimos homenaje a quienes han perdido la vida en acto de servicio. El grupo A3 condena sin reservas los ataques de ayer contra la MINUSMA en Tesalit, así como todos los ataques contra su personal, y pide que se investiguen sin demora para garantizar el enjuiciamiento de los autores, dado que tales actos constituyen una violación del derecho internacional y del derecho internacional de los derechos humanos.

Si queremos que la presencia de la MINUSMA tenga un mayor impacto en la situación de Malí, es necesario adoptar medidas urgentes para abordar los numerosos desafíos a los que se enfrenta la Misión, como las campañas de desinformación contra ella y las restricciones a sus desplazamientos, incluso en el espacio aéreo, que están afectando a la respuesta de la Misión a las alertas tempranas. El grupo A3 cree que el examen estratégico de la MINUSMA, previsto para enero de 2023, proporcionará algunas recomendaciones exhaustivas y con visión de futuro que pueden hacer que la Misión responda mejor a la naturaleza cambiante de los conflictos en Malí. Creemos que la Misión podría beneficiarse de un mayor apoyo en cuanto a la aportación de contingentes, la creación de capacidades en materia de medidas antiterroristas y la garantía de una logística adecuada, incluidos los medios de transporte aéreo. También es importante que las autoridades malienses cumplan el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas al que se adhirieron, algo que debe hacerse de tal manera que refuerce la coherencia de los objetivos y las acciones en aras de una paz duradera en Malí. El respeto de la soberanía y la integridad territorial en Malí también es importante.

En un acontecimiento relacionado, nos preocupa que sigan detenidos en Malí, desde el mes de julio, 46 soldados

de Côte d'Ivoire que, según nos dicen, fueron desplegados para prestar apoyo a un contingente de la MINUSMA. Si bien el A3 acoge con satisfacción la promesa de las autoridades malienses de abordar el desafío, hacemos un llamamiento para que se acelere la solución de la cuestión. Apoyamos el llamamiento realizado por el Secretario General para que se desplieguen todos los esfuerzos necesarios para fomentar la confianza y la cooperación entre Malí y sus vecinos y asociados internacionales.

También nos sigue preocupando el efecto de propagación de la crisis de larga data en Libia a Malí, con el posible regreso de combatientes terroristas extranjeros y la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras. Por ello, instamos a los países de la región a que actúen de forma coordinada en esta materia, especialmente en las actividades de desarme, desmovilización y reintegración.

Es esencial abordar las causas profundas de la inestabilidad en Malí, así como los factores agravantes como el cambio climático y la pandemia de enfermedad por coronavirus. Instamos a que se dé más importancia al papel de las mujeres y los jóvenes en el sostenimiento de la paz y el desarrollo, en especial a través de las iniciativas de la Comisión de Consolidación de la Paz dirigidas a la juventud, las mujeres y el autoempleo agrícola, así como a que se fortalezcan las medidas para empoderarlos y mejorar su participación plena y significativa en todos los procesos políticos. También se alienta a la Comisión a participar en las intervenciones sobre la paz y el desarrollo relacionadas con el clima, así como en la promoción de mecanismos de solución de controversias basados en la comunidad.

El A3 está alarmado por el deterioro de la situación humanitaria, como lo demuestra el hecho de que más de 1,8 millones de personas se enfrentan a una inseguridad alimentaria grave y 2 millones de niños menores de 5 años padecen malnutrición aguda. Por tanto, reiteramos el llamamiento del Secretario General para que la comunidad internacional aumente su apoyo financiero para ayudar a hacer realidad el plan de respuesta humanitaria de 686 millones de dólares necesario para Malí en 2022.

En conclusión, el A3 considera que se requiere una fuerte voluntad política y colaboración por parte de las autoridades malienses, así como una cooperación más profunda con los agentes regionales y un Consejo unido, para hacer frente a la situación en Malí y llevar una paz duradera a nuestro país hermano.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del

Secretario General, Sr. El-Ghassim Wane, por su exposición informativa sobre la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y la situación en el país. También nos congratulamos de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Sr. Abdoulaye Diop, participe en la sesión de hoy.

Expresamos nuestras condolencias a los países que aportan contingentes, entre cuyo personal de mantenimiento de la paz se siguen contabilizando bajas en acto de servicio. También expresamos nuestras condolencias al Gobierno de Malí en relación con las muertes de civiles y militares como resultado de su lucha contra las amenazas terroristas.

Coincidimos con las valoraciones que se hacen en el informe del Secretario General (S/2022/731) de que la situación en Malí está tomando un cariz más estable. Gracias al desarrollo de un diálogo sociopolítico con la participación activa de las autoridades de transición y de los grupos signatarios, se ha acelerado el proceso para acometer las reformas del estado, con lo que se ha generado un impulso considerable para la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Argel para la Paz y la Reconciliación en Malí. También se han acordado los parámetros para la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración para 2023-2024.

En los últimos meses se han adoptado documentos importantes relativos al restablecimiento de las instituciones del Estado, al tiempo que se han reanudado los trabajos de las plataformas consultivas para la preparación de las elecciones y las reformas políticas e institucionales. En septiembre y octubre, tras un paréntesis de un año, se celebraron reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo. El 11 de octubre, una comisión establecida específicamente al efecto presentó un nuevo proyecto de constitución para su aprobación por la Jefatura del Estado.

El país sigue librando una guerra implacable y difícil contra el terrorismo. Debido al vacío de seguridad relacionado con la retirada no provocada de las unidades francesas y de la Unión Europea del territorio de Malí, se ha producido un repunte importante de la actividad terrorista, especialmente por parte de los grupos conocidos como el Estado Islámico en el Gran Sáhara y Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin. A pesar de las dificultades objetivas, en los últimos meses las fuerzas armadas malienses han demostrado que son capaces de obtener resultados significativos en la lucha contra los terroristas y militantes.

La Federación de Rusia ha estado proporcionando al ejército de Malí una asistencia amplia, en especial mediante el fomento de la capacidad militar y el adiestramiento del personal militar. También rendimos homenaje a la MINUSMA, que ha venido ayudando al ejército maliense en las evacuaciones de víctimas y en la reconstrucción de infraestructura vital.

Creemos firmemente que la garantía de un nivel adecuado de seguridad es una condición esencial para asegurar el éxito de unas elecciones democráticas dignas de crédito en el país. Nos satisface que se haya avanzado en el diálogo con las autoridades de transición para solucionar la cuestión de la rotación de los contingentes de la MINUSMA. Las autoridades malienses deben estar ciertamente al corriente de esos movimientos de las fuerzas de paz.

Lamentamos que varios países hayan decidido abandonar la MINUSMA o suspender su participación en ella. Se deberían analizar minuciosamente las razones de tales decisiones, así como otros retos a los que se enfrentan los cascos azules, durante la cuarta revisión estratégica de la Misión, cuyos resultados se esperan que estén disponibles en enero de 2023.

La Federación de Rusia acoge con satisfacción el acuerdo alcanzado en julio entre Malí y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que permitió levantar la mayor parte de las sanciones regionales impuestas al país. Sin embargo, al mismo tiempo, nos preocupan profundamente los intentos de convertir al Sahel en un escenario de confrontación geopolítica, que es completamente ajeno a la región y va en contra de los intereses nacionales de sus Estados y pueblos. En particular, los desacuerdos internos del Grupo de los Cinco del Sahel, provocados por influencia externa, obligaron a Malí a abandonar la asociación, con lo que se pusieron en peligro sus actividades futuras. Las crisis artificiales fomentadas desde el exterior en las relaciones entre los Estados de África Occidental son una prueba de que el neocolonialismo occidental intenta mantener su influencia sobre el continente y plantea una amenaza muy real para él.

La reacción radicalmente negativa de Occidente ante el fortalecimiento de la cooperación ruso-maliense es una manifestación más de las actitudes paternalistas y de doble rasero de las antiguas potencias coloniales. Quienes han pasado no solo años sino décadas enviando a sus propios soldados de fortuna al continente para derrocar regímenes que no deseaban y establecer el control sobre sus recursos naturales se dedican a difundir

mentiras sobre los llamados mercenarios rusos, eso por no mencionar que esos países son los responsables directos de la desestabilización del Sahel, que se ha producido como consecuencia de la invasión de Libia en 2011.

Hemos oído y seguimos oyendo que se siguen produciendo intentos de desprestigiar la naturaleza de nuestra ayuda a Malí. Se han vertido viles insinuaciones sobre la cuestión de las violaciones de los derechos humanos. A ese respecto, apoyamos la determinación de Bamako de llevar a cabo todas las investigaciones necesarias en ese ámbito.

Quisiera subrayar que, a diferencia de algunos de nuestros colegas occidentales, la Federación de Rusia no intenta inmiscuirse en la política de Malí, ni intenta imponer condiciones para la prestación de asistencia que puedan socavar su soberanía nacional. Nuestras relaciones están basadas en una cooperación bilateral duradera y equitativa, así como en la comprensión de nuestro objetivo común de luchar contra la lacra mundial del terrorismo. A ese respecto, a nadie debería sorprenderle que no hayamos recibido ninguna queja de nuestros asociados africanos en relación con los parámetros de nuestra cooperación. Exhortamos a nuestros colegas occidentales a que dejen de hacer un uso abusivo de la plataforma del Consejo de Seguridad y respeten al pueblo maliense, sus decisiones y los esfuerzos que despliegan para solucionar la situación en su país.

Para concluir, señalamos que, dada la difícil situación actual, es necesario ayudar eficazmente a las autoridades malienses, al tiempo que se las anima a seguir políticas equilibradas y sopesadas para solucionar las crisis en el país. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a nuestros colegas occidentales para que sigan su ejemplo, y estamos dispuestos a cooperar estrechamente con ellos en los esfuerzos encaminados a normalizar rápidamente la situación en Malí y a lograr una paz y una estabilidad duraderas en toda la región sahelosahariana.

**Sr. De la Fuente Ramírez** (México): Agradezco la presentación del Representante Especial Wane y doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí Diop.

Al igual que quienes me han antecedido, las circunstancias me obligan a iniciar mi intervención lamentando el deceso de cuatro cascos azules. México expresa sus condolencias a los familiares de los soldados recientemente fallecidos en Tesalit, así como a las autoridades del Chad. El número creciente de incidentes con artefactos explosivos improvisados y la persistencia del tráfico

ilícito de armas pequeñas siguen siendo motivo de gran preocupación. Este lamentable incidente muestra, nuevamente, la necesidad de reforzar las medidas para evitar que las armas y los materiales para elaborar explosivos lleguen a las manos de los grupos extremistas que operan en Malí y en el Sahel. Me referiré a dos temas.

En primer lugar, saludamos el progreso de las autoridades malienses para consolidar la transición política mediante la adopción de una ley electoral y la formación de la autoridad independiente de gestión de las elecciones, entre otros avances. Somos conscientes de la magnitud de la agenda de reformas que el Gobierno ha asumido como objetivo para el período de transición, incluida la adopción de una nueva Constitución. Por ello, instamos a las autoridades a concentrarse de manera táctica en aquellas reformas que garanticen la celebración de elecciones en los tiempos previstos y que coadyuven al despliegue de la autoridad estatal en todo el territorio del país. Es indispensable avanzar en los preparativos electorales, en diálogo con todos los actores políticos, y respetar las condiciones establecidas por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana. Recordamos, en particular, las obligaciones de Malí como Estado parte de la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza.

Además, la transición debe ir acompañada de medidas concretas para implementar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Felicitamos a las autoridades malienses por la reactivación de las reuniones relativas a la aplicación de dicho acuerdo. Reconocemos, asimismo, el papel que ha desempeñado el grupo de mediación internacional, encabezado por Argelia. Confiamos en que se adoptarán las medidas necesarias para realizar los compromisos adoptados en las reuniones recientes. Nos parece de especial urgencia avanzar en el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

En segundo lugar, consideramos que es momento de tomar decisiones sobre la mejor manera de apoyar la estabilización de Malí. En los últimos informes del Secretario General, se muestra claramente que la transformación de la arquitectura de seguridad en ese país y la nueva estrategia política y militar de las autoridades nacionales han traído consigo desafíos importantes para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Esperamos que la evaluación estratégica de la Misión aporte elementos sólidos y pertinentes para repensar el mandato y los objetivos de la MINUSMA. En tal sentido, hay que contemplar con apertura las diversas posibilidades. Al mismo tiempo, hacemos un llamado para que esta

evaluación se realice de manera coordinada con el Panel Independiente de Alto Nivel sobre Seguridad y Desarrollo en el Sahel, encabezado por el ex-Presidente del Níger Mahamadou Issoufou.

Estamos ciertos que un Malí estable es fundamental para que la paz se arraigue en el Sahel. Por ello, las decisiones que se tomen sobre el futuro de la MINUSMA deben considerar también el contexto regional y las perspectivas que identifique el Panel de Alto Nivel sobre cuestiones tales como la cooperación transfronteriza y el futuro del Grupo de los Cinco del Sahel. México está convencido de que, para alcanzar una paz duradera en Malí, es necesario atender las causas estructurales de los conflictos. En esta lógica, es preciso mejorar la gobernanza, luchar contra las desigualdades y rendir justicia a las víctimas del conflicto. Los peligros constantes que enfrenta el personal de paz, junto con la persistencia de ataques contra civiles y el elevado número de casos de abusos y violaciones de derechos humanos, son muestra inequívoca de que Malí requiere aún del apoyo de la comunidad internacional para alcanzar la paz, y el Consejo de Seguridad debe tratar de seguir haciendo su parte.

**Sra. Dautllari** (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por habernos informado hoy y doy la bienvenida a la presente sesión al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí.

Ante todo, queremos expresar nuestro pésame por el fallecimiento, ayer, de cuatro soldados chadianos de las fuerzas de mantenimiento de la paz y desear una pronta recuperación a los heridos. Encomiamos al personal de paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que opera en condiciones extremadamente peligrosas, y subrayamos el pleno apoyo de mi país a la Misión. Permítaseme formular tres observaciones breves.

En primer lugar, seguimos sumamente preocupados por la penosa situación humanitaria y de la seguridad en Malí. Los atentados recientes perpetrados por terroristas y grupos armados en las regiones septentrionales de Menaka y Gao han causado la muerte de centenares de personas y el desplazamiento de decenas de miles de civiles. Instamos a las autoridades malienses a que intensifiquen la cooperación transfronteriza para restablecer la autoridad del Estado en todo el país. Las fuerzas militares, el Grupo Wagner y los grupos armados han seguido cometiendo abusos y violaciones de los

derechos humanos contra la población civil. Albania condena enérgicamente la utilización de mercenarios que actúan en contravención del derecho internacional y perpetran ataques indiscriminados contra la población civil. Instamos a las autoridades malienses a que investiguen todas las denuncias y aseguren la rendición de cuentas de los agresores.

En segundo lugar, observamos que se han dado algunos pasos positivos. Celebramos que se haya acordado el calendario de la transición con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a fin de restablecer el orden constitucional en Malí antes de febrero de 2024, y la promulgación de la nueva ley electoral es un paso más hacia ese objetivo. Hacemos hincapié en la importancia de facilitar la representación y la inclusión significativas de la sociedad civil y los grupos de mujeres y jóvenes. Asimismo, celebramos que el Comité de Seguimiento del Acuerdo haya mantenido su primera reunión desde octubre de 2021. Apelamos a que continúe la dinámica del seguimiento del proceso de paz y la creación de consenso entre las partes. No obstante, en general, lamentamos que la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí haya pasado a un segundo plano. No debemos olvidar que dicho acuerdo sigue siendo el mejor marco para abordar las causas profundas del conflicto en el norte de Malí y, en última instancia, resolverlo. Albania exhorta a renovar la adhesión al acuerdo para abordar la creciente inseguridad y las causas estructurales de la inestabilidad.

En tercer lugar, nos preocupa sobremanera que la MINUSMA siga sufriendo restricciones de circulación y de acceso, lo que es contrario al mandato conferido por el Consejo de Seguridad. Albania acoge con satisfacción la evaluación estratégica del Secretario General que se está llevando a cabo sobre la Misión. Esperamos que ese examen aporte una idea clara sobre las posibilidades de adaptar mejor la Misión para hacer frente a los desafíos actuales y operar con eficacia sobre el terreno. En ese sentido, condenamos la privación de libertad de los soldados de Côte d'Ivoire enviados en apoyo de la MINUSMA e instamos a las autoridades a que lleguen a un acuerdo con la CEDEAO sobre su liberación.

Para concluir, la situación en Malí sigue siendo compleja. Por ello, consideramos que la unidad del Consejo en torno a este tema es fundamental.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por sus perspectivas y su dirección de la Misión

Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), así como por el duro trabajo que su equipo lleva a cabo en circunstancias extremadamente duras. Me sumo a las condolencias expresadas tras el fallecimiento en Kidal de cuatro soldados chadianos de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Asimismo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Diop a la presente sesión y le transmito nuestro pésame por las bajas civiles y militares sufridas en el lado maliense.

Cuando el Consejo se reunió en junio para hablar sobre Malí (véanse S/PV.9061 y S/PV.9082), alentamos a las autoridades de transición a que siguieran trabajando con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en la elaboración de un calendario electoral. Desde entonces, se ha llegado a un acuerdo, se han levantado sanciones y se han tomado algunas medidas positivas de cara a la celebración de elecciones. Además, el Comité de Seguimiento del Acuerdo celebró su primera reunión desde hace más de un año. A medida que estos esfuerzos avanzan, esperamos que las autoridades garanticen procesos inclusivos, en particular para las mujeres y los jóvenes, y promuevan el diálogo.

Entendemos que las autoridades malienses se enfrentan a múltiples problemas. Los grupos asociados a Al-Qaida y el Estado Islámico siguen ampliando su territorio, agrediendo a las comunidades y atacando bases militares. El aumento del 40 % de los casos de violencia sexual relacionada con los conflictos al que se ha referido el Secretario General es un ejemplo estremecedor de la necesidad urgente de mejorar la protección de los derechos humanos.

Sin embargo, el terror impuesto por esos grupos no debe contrarrestarse con una respuesta militar que no proteja a los civiles y sus derechos humanos. En agosto, el Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Malí denunció violaciones cometidas por las fuerzas malienses junto a “militares extranjeros descritos como oficiales militares rusos”. La presencia maligna del Grupo Wagner no puede seguir ignorándose ni negándose.

Todos los autores de abusos y violaciones de los derechos humanos deben rendir cuentas. Sin rendición de cuentas y justicia, la confianza no puede reconstruirse y los agravios perdurarán. Se debe conceder a la MINUSMA acceso sin restricciones para investigar las denuncias relativas a los derechos humanos de forma independiente. La declaración de Malí en junio en el sentido de que las autoridades no garantizarían la libertad de

la Misión para facilitar ese objetivo fue profundamente preocupante, y forma parte de un patrón de acciones y declaraciones que ponen en duda la disposición de Malí a colaborar plenamente con la MINUSMA. Instamos a las autoridades a que colaboren de forma constructiva con la Misión, levanten las restricciones y faciliten la labor vital del personal de mantenimiento de la paz.

El Reino Unido sigue apoyando firmemente a la MINUSMA y su misión. En el próximo examen de la Organización se deberá dar respuesta a algunas cuestiones fundamentales, entre otras, si la Misión puede mantener una presencia viable en Malí y cómo hacerlo. En el examen se deben presentar opciones creíbles que reflejen las realidades sobre el terreno. Esperamos con interés trabajar con nuestros colegas a ese respecto en las próximas semanas.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí.

**Sr. Diop** (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Desde la delegación de Malí le transmitimos nuestras sinceras felicitaciones por haber asumido su país, el Gabón, gran amigo de Malí, la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de octubre, y le aseguramos nuestra plena disposición a trabajar a su lado para que pueda cumplir con éxito su mandato. También deseo saludar y dar las gracias a todos los miembros del Consejo por las amables palabras que han dedicado a mi persona y a mi país.

Nos reunimos tras la comisión ayer de un atentado terrorista cobarde con un artefacto explosivo improvisado que costó la vida a cuatro miembros del personal de mantenimiento de la paz chadianos e hirió a otros tres. En nombre del Gobierno y el pueblo de Malí, deseo transmitir nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas, al Gobierno y el pueblo del Chad y a las Naciones Unidas, y desear una pronta recuperación a los heridos. Asimismo, condenamos sin reservas este acto de barbarie, que no hace sino reforzar nuestra determinación común de seguir luchando contra el terrorismo. También aprovecho la ocasión para rendir homenaje a los miles de soldados y civiles malienses que llevan más de un decenio pagando un alto precio por la inseguridad en su país.

El Gobierno de Malí toma nota del informe del Secretario General objeto de examen (S/2022/731), y agradezco a mi hermano, el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas

en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane, su exposición informativa y la información actualizada que ha presentado tras la publicación del informe.

Las observaciones detalladas del Gobierno se han comunicado a los miembros del Consejo de Seguridad en un memorando. A continuación, quisiera responder a algunos pasajes del informe y a los comentarios expresados hoy, que, naturalmente, he escuchado con suma atención.

En el plano político, durante el período objeto de examen se obtuvieron importantes avances en cuanto al retorno pacífico y seguro al orden constitucional. Todas las acciones se llevaron a cabo en estrecha colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), nuestra organización subregional. De hecho, el Gobierno ha aprobado un calendario para las reformas políticas y electorales, incluido el calendario electoral, en el marco de la nueva Ley Electoral aprobada por consenso en el Consejo Nacional de Transición. La nueva Ley Electoral prevé, como novedad, la creación y puesta en marcha de la Autoridad Independiente de Gestión Electoral, cuyos 15 miembros fueron nombrados el 12 de octubre. Las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO participan en todas las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Calendario de Reformas Políticas e Institucionales, la última de las cuales se celebró el 13 de octubre bajo la presidencia del Primer Ministro interino. Siguiendo esta dinámica de inclusión y consenso que tanto le gusta al Presidente de la transición y Jefe de Estado de Malí, Su Excelencia el Coronel Assimi Goïta, se están adoptando medidas para aumentar el número de escaños en el Consejo Nacional de Transición, órgano legislativo de la transición.

Estas medidas se inscriben en el marco de una vasta serie de reformas en curso que son esenciales para la reconstrucción de nuestro Estado, entre otras, la presentación al Presidente de la transición, el 11 de octubre, del anteproyecto de la nueva constitución maliense, elaborado en el marco de un proceso consensuado y ampliamente consultivo. Este proyecto de ley fundamental tiene en cuenta las profundas aspiraciones expresadas por la población maliense durante las consultas nacionales para la refundación.

En cuanto a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, dimanante del Proceso de Argel, reitero que el Gobierno está plenamente dispuesto a aplicarlo de forma diligente y sensata para lograr una estabilidad duradera en Malí. A este respecto, me congratulo de la celebración, en agosto, de la reunión de

alto nivel para la toma de decisiones, a la que siguió la sexta reunión de alto nivel del Comité de Seguimiento el 2 de septiembre, en Bamako. Estos encuentros han servido para superar algunos obstáculos a la aplicación del Acuerdo.

Más recientemente, la 46ª reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo, celebrada el 11 de octubre, permitió a las partes malienses renovar sus compromisos con una paz duradera. A este respecto, me gustaría elogiar la firme implicación de la mediación internacional, liderada por Argelia, y agradecer el apoyo de todos los mediadores internacionales. Como saben los miembros del Consejo, en el marco del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, las partes malienses han acordado integrar a 26.000 excombatientes de aquí a 2024.

También celebro la participación cada vez más activa y significativa de las mujeres y los jóvenes en el proceso de paz. El Gobierno de Malí trabaja sin descanso para promover la paz y la convivencia, como demuestra la primera edición de la Semana de Reconciliación Nacional, celebrada el mes pasado en todo el país y por la diáspora maliense.

Al igual que el Secretario General, muchos miembros del Consejo han expresado su preocupación por la situación de la seguridad. He tomado buena nota de las preocupaciones expresadas en esta mesa, que comparto. Sin embargo, el informe objeto de examen habría sido más objetivo si hubiera proporcionado más información sobre los esfuerzos y progresos realizados por el Gobierno para asegurar el territorio nacional y proteger a la población civil.

Desde diciembre de 2021, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses han llevado a cabo operaciones militares a gran escala que han destruido importantes santuarios terroristas, han incautado cantidades considerables de armas, municiones y equipo bélico, han liberado varias zonas y han facilitado el regreso de las personas desplazadas a sus hogares. Ese aumento del número de efectivos de las Fuerzas de Defensa y de la Seguridad es un logro concreto, que la población acoge con gran satisfacción. El Gobierno sigue decidido a prevenir y contrarrestar los ataques indiscriminados y las represalias contra la población civil.

Además, como mencionaron muchos oradores, el Gobierno aprobó una estrategia integrada para el centro del país que, además de los aspectos puramente de seguridad, incluye enfoques políticos y de desarrollo económico, social y cultural. Todo ello demuestra que las autoridades malienses son plenamente conscientes

de que la respuesta en materia de seguridad no será suficiente para restablecer la paz y la estabilidad en nuestro país y que es esencial crear un entorno socioeconómico, que pueda ofrecer oportunidades y perspectivas a la población, en particular a los sectores vulnerables a las influencias nocivas de los grupos terroristas.

En el mismo sentido, el Gobierno está plenamente decidido a restablecer la autoridad del Estado y prestar servicios sociales básicos a la población en las zonas afectadas por la inseguridad. En cuanto a la presencia de las autoridades estatales, se han adoptado medidas para garantizar que los representantes recién nombrados, que son muchos —se han nombrado recientemente cerca de 200 representantes—, estén listos para su despliegue tras la capacitación, que incluye módulos sobre las elecciones y el mandato de la MINUSMA, así como acerca de los servicios sociales básicos. En este sentido, se intensifican las iniciativas públicas para ofrecer educación al mayor número posible de niños en las zonas afectadas por el conflicto, lo cual es también una preocupación importante. El Gobierno despliega enormes esfuerzos para que todos los niños, incluso los que se encuentran en campamentos de desplazados, reciban una educación digna.

Con respecto a la seguridad, resulta sorprendente que, en el contexto del relato de los hechos, en el informe del Secretario General se haya pasado por alto la carta de Malí dirigida al Consejo de Seguridad, de 15 de agosto, en relación con los intentos de desestabilización y las reiteradas violaciones de su espacio aéreo por parte de las fuerzas francesas (véase S/2022/622). Como saben los miembros del Consejo, esos gravísimos actos de agresión constituyen una violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Creemos que estos actos no deben quedar sin respuesta, y se insta encarecidamente al Consejo de Seguridad a actuar en Malí, en África y en otros lugares. Por ese motivo, el Gobierno reitera su solicitud para que se celebre una reunión específica del Consejo de Seguridad, que le ofrezca la oportunidad de presentar pruebas concretas de la duplicidad, el espionaje y la desestabilización de Francia contra Malí, incluidos el intercambio de información y el lanzamiento de material a organizaciones delictivas, que propician la inseguridad y la violencia contra nuestra población civil, que espera que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

También hemos pedido, a través de este ejercicio, que se informe por una vez a la opinión pública nacional e internacional sobre las causas profundas y los factores

que generan la inseguridad, la desestabilización y la propagación del terrorismo en el Sahel. Malí denuncia la guerra subsidiaria que se le ha impuesto, así como las maniobras y los obstáculos para impedir la celebración de una reunión específica, que revele la verdad de lo que ocurre en esta parte del Sahel. En cualquier caso, el Gobierno de Malí se reserva el derecho de recurrir a la legítima defensa, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, así como la carta Núm. 444/ Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, de 15 de agosto de 2022, del Gobierno de Malí dirigida al Consejo de Seguridad. Por tanto, Malí se reserva el derecho a la legítima defensa si Francia sigue vulnerando la soberanía, la integridad territorial y la seguridad nacional de nuestro país.

En cuanto a la cuestión de los derechos humanos, observo con satisfacción el descenso del número de casos de violaciones de los derechos humanos durante el período que abarca el informe. Sin embargo, contrario a las acusaciones infundadas y deliberadas, las operaciones militares de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malineses se llevan a cabo respetando estrictamente los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

De conformidad con su política de tolerancia cero, el Gobierno de Malí, a través de la justicia militar, ha enjuiciado varios casos de delitos que son competencia de los tribunales militares, y se han iniciado numerosos procedimientos judiciales al respecto, algunos de los cuales son objeto de investigación por parte del tribunal militar. Además de estas medidas, se iniciaron investigaciones en busca de la verdad, así como la revisión del Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y el Código de Justicia Militar para hacer frente a estas situaciones.

Celebro el apoyo de la MINUSMA en el contexto de la celebración de la segunda audiencia del Tribunal Militar de Mopti y de otras tres audiencias en la jurisdicción de Duenza, así como su contribución a la mejora de las condiciones de detención y seguridad en algunas cárceles del centro del país.

Asimismo, debo decir que la justicia tiene sus propias exigencias, en virtud de las cuales las denuncias que figuran en el informe, que no son palabras del Evangelio, deben sustentarse en pruebas objetivas o, al menos, deben estar fundamentadas en principio, lo que no siempre se establece en el informe. Sin embargo, reitero con firmeza que el Gobierno de Malí sigue oponiéndose rotundamente a la instrumentalización y politización de la cuestión de los derechos humanos con fines de desestabilización, intimidación o chantaje.

También es lamentable constatar que algunos mecanismos de las Naciones Unidas, que supuestamente se crearon para ayudar a los países en crisis, sean objeto de la misma instrumentalización por parte de influencias externas. A este respecto, el Gobierno de Malí observa con pesar que el Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 2374 (2017), relativa a Malí, se extralimita cada vez más en su mandato en cuanto al fondo de los hechos que debe examinar y a su ámbito de actuación, que se limita únicamente a las regiones septentrionales de nuestro país previstas en la aplicación del Acuerdo. El Gobierno siempre ha cooperado de buena fe con los mecanismos relativos al régimen de sanciones, en particular el Comité de Sanciones, con el que mantenemos una buena relación. No obstante, hemos previsto reevaluar nuestra cooperación con el Grupo de Expertos, a la luz de su cumplimiento de las condiciones precisas de su mandato. Nos dirigimos por escrito al Consejo de Seguridad en relación con este asunto.

En cuanto a la situación humanitaria, el Gobierno de Malí sigue muy preocupado por la situación precaria de los refugiados malienses en los países vecinos, a los que quiero agradecer en este contexto su hospitalidad hacia nuestro pueblo. El Gobierno también sigue atento al caso de nuestros miles de desplazados internos, incluidos sus hijos, en el contexto del inicio del año escolar. Estamos aún más preocupados por el hecho de que, como mencionó antes el Representante Especial, solo se ha recaudado el 30 % de los fondos requeridos para responder a las necesidades humanitarias. Sin embargo, quiero asegurar a nuestros compatriotas en esa situación difícil que el Gobierno de Malí seguirá trabajando para crear las condiciones necesarias no solo para su atención adecuada sobre el terreno, sino también, sobre todo, para facilitar su regreso en condiciones de seguridad, y sobre todo de dignidad, a sus lugares de origen.

También he tomado nota de los comentarios y observaciones de los miembros del Consejo acerca de los retos operacionales que afronta la MINUSMA. El Gobierno de Malí se ha organizado para hacerse cargo de la salida de la operación francesa Barján. Por lo tanto, no hay ningún vacío de seguridad en ese sentido. En consecuencia, invitamos a la MINUSMA a que coopere plenamente con la parte maliense para que nuestros actos comunes sobre el terreno sean más eficaces.

En ese sentido, los miembros del Consejo comprenderán que, al contrario de lo que se está transmitiendo, no hay ninguna voluntad de restringir los movimientos de la Misión. Antes bien, el Gobierno de Malí

tiene la voluntad de afirmar la soberanía maliense sobre el territorio del país, una voluntad de coordinación, pero también una voluntad de asociación con la Misión, teniendo en cuenta este nuevo contexto.

El Gobierno se ha visto obligado a adoptar medidas, principalmente por motivos de seguridad nacional, tras la llegada, sin fundamento jurídico, de fuerzas extranjeras que se hacían pasar por fuerzas de las Naciones Unidas, lo que es profundamente inquietante y debe ser motivo de preocupación para el Consejo. La suspensión de las rotaciones que siguió fue solamente temporal, y se levantó inmediatamente tras el establecimiento, como dijo el Representante Especial del Secretario General, de un marco permanente de consultas de alto nivel entre el Gobierno y la MINUSMA, que incluye no menos de siete miembros del Gobierno, lo que demuestra nuestro empeño de colaborar con la Misión para encontrar soluciones. Ese marco ha permitido solucionar las cuestiones de rotación y, al ser permanente, aportará soluciones a otras dificultades que se plantearán a la MINUSMA. En todo caso, siempre estaremos disponibles para estudiar soluciones de consuno.

En la perspectiva de la elaboración del examen estratégico, el Gobierno de Malí ha hecho una prioridad del hecho de que la Misión se vuelva a centrar en los fundamentos de su presencia en Malí, en particular el apoyo para restablecer la autoridad del Estado en el conjunto del territorio, pero también la mejora de la coordinación de la labor de la Misión con las autoridades malienses.

En ese capítulo de la labor de la MINUSMA, también creo que el representante de Francia afirma que la MINUSMA es más apreciada en las regiones remotas de nuestro país. Quisiera recordarle el lema de Malí: un pueblo, un objetivo, una fe. No hay regiones o malienses del norte y malienses del sur a los que podríamos oponer entre sí. Los sentimientos que los malienses expresan respecto de la Misión en el interior del país no tienen otra vocación que alentar a la Misión a asumir plenamente su mandato, que consiste en restablecer la autoridad del Estado en todo el territorio de Malí. Reitero una vez más que Malí se ha obligado plenamente a cooperar con la Misión en el cumplimiento de su mandato y en el pleno respeto de la soberanía de nuestro país.

Algunos miembros del Consejo plantearon también la cuestión de la llegada ilícita y no autorizada de militares procedentes de Côte d'Ivoire, lo que también ha suscitado numerosos comentarios en torno a esta mesa e incluso fuera del Salón. Observo con pesar que, lamentablemente, en el informe del Secretario General se vuelve a no hacer

referencia a la nota verbal publicada bajo la signatura MINUSMA/PROT/NV/226/2022, de fecha 22 de julio, en la que la propia Misión deja claro que no existe ningún vínculo entre la Misión y los 49 soldados que llegaron al territorio maliense. Lo reitero para los representantes de Noruega, los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad y Albania. Estimo que, el 12 de julio, el portavoz del Secretario General también declaró muy claramente que no había ningún vínculo, lo cual fortalece esa tesis.

Estimo que debe quedar muy claro para los miembros del Consejo que no se trata de contingentes de las Naciones Unidas. Todos los contingentes de las Naciones Unidas que llegan a Malí y siguen el protocolo reciben la aprobación y su labor es facilitada. Incluso en el incidente de ayer, a las pocas horas se concedió autorización para la evacuación de soldados. Estimo que no debemos confundir las cosas.

Por lo tanto, la justicia maliense se ocupa de este asunto, que no afecta a las Naciones Unidas. A pesar de las disfunciones y carencias reconocidas tanto por las Naciones Unidas como por Côte d'Ivoire, el Gobierno de Malí siempre se ha mostrado abierto a una solución política y diplomática, en particular a través de la mediación del Presidente de la República Togolesa, en el espíritu de las relaciones fraternales y de buena vecindad que siempre han caracterizado a Malí y a Côte d'Ivoire. Por encima de todo somos países hermanos. Esa mediación ya ha permitido la liberación de tres mujeres soldados por motivos humanitarios.

Para ofrecer al proceso diplomático todas sus oportunidades de éxito, Malí hace un llamamiento a las diferentes partes para que eviten todo sesgo y adopten un enfoque únicamente constructivo para contribuir a encontrar una solución. Es eso lo que, sobre todo, se espera de nuestros asociados, pero también lo que se espera de las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera subrayar que el pueblo maliense ha decidido hacerse cargo de su destino. Los y las malienses apoyan plenamente al Gobierno de transición en las actuales reformas políticas e institucionales; en los esfuerzos y medidas en curso para garantizar la seguridad de nuestro territorio nacional; en la protección de las personas y los bienes, pero también en la prestación de servicios sociales básicos a la población. Para fortalecer ese apoyo incondicional, el Gobierno está trabajando para organizar elecciones generales, transparentes y dignas de crédito, que marcarán el final de este periodo de transición en marzo de 2024, seguidas del traspaso pacífico del poder a las nuevas autoridades elegidas.

El pueblo maliense en su conjunto aprecia el apoyo y la ayuda de todos nuestros asociados para llevar a cabo grandes proyectos para el porvenir de nuestro país. A ese respecto, quisiera recordar los principios clave establecidos por el Presidente de la transición y Jefe de Estado, Su Excelencia el Coronel Assimi Goïta, que en adelante orientan la acción pública en Malí. Es importante recordar esos principios, ya que orientarán nuestra interacción con el Consejo así como con otros asociados. Esos principios son los siguientes: respetar la soberanía de Malí, respetar las opciones estratégicas y de asociados que elige Malí, tener en cuenta los intereses vitales del pueblo maliense en todas las decisiones que se adopten.

En consecuencia, termino reiterando la gratitud del pueblo y del Gobierno de Malí por el apoyo constante de las Naciones Unidas, pero también de todos los asociados que han echado una mano a nuestro país. Por último, quisiera rendir homenaje a la memoria de todas las víctimas, tanto civiles como militares, extranjeras y malienses, que cayeron en el campo de honor en Malí.

**El Presidente** (*habla en francés*): El representante de Francia ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

**Sr. de Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera aclarar los hechos después de las acusaciones falsas y difamatorias formuladas por el Gobierno de transición de Malí en la carta transmitida al Consejo de Seguridad el 15 de agosto (S/2022/622) y que hace un momento ha reiterado el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí ante el Consejo.

Recuerdo que el redespiegue de la operación Barján fuera del territorio maliense terminó el 15 de agosto con la salida de Malí del último soldado francés. El comunicado publicado en esa ocasión por la Presidencia de la República Francesa fue transmitido a los miembros del Consejo (S/2022/625, anexo). Esta maniobra de redespiegue se decidió el 17 de febrero tras haberse llevado a cabo consultas en profundidad con todos los asociados que participan en la lucha contra el terrorismo en el Sahel. Se basaba en la constatación de que ya no se reunían las condiciones políticas y operacionales para seguir activos en Malí.

Francia había informado de ello al Consejo. Siempre ha sido transparente con la comunidad internacional desde el inicio de su intervención militar en Malí en 2013, que se realizó a petición de las autoridades malienses.

En ese sentido, lamento profundamente las acusaciones graves e infundadas vertidas repetidamente

contra Francia por las autoridades de transición malienses. Quisiera recordar que Francia ha manifestado desde hace nueve años, junto a Malí —y a petición de este país—, que está decidida a luchar contra los grupos terroristas armados y que 59 soldados franceses han perdido la vida en esa lucha.

Francia no ha violado jamás el espacio aéreo de Malí. Condeno formalmente toda violación del marco jurídico bilateral. Francia cumple con los requisitos del acuerdo celebrado mediante el canje de cartas en 2013, pese al rechazo unilateral e injustificado del acuerdo por parte de Malí el 2 de mayo. Francia seguirá apoyando al Sahel, al Golfo de Guinea y a la región del lago Chad, junto a todos los Estados responsables que decidan luchar contra el terrorismo y respetar la estabilidad y la convivencia entre comunidades. Proseguiremos nuestra lucha contra el terrorismo, en coordinación con todos nuestros asociados, y también seguiremos apoyando a la población civil, que es la primera víctima del terrorismo.

**El Presidente** (*habla en francés*): El Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Le doy la palabra.

**Sr. Diop** (Malí) (*habla en francés*): Lamento sumamente tener que intervenir, pero pensaba que la sesión

aún no había terminado. No voy a entrar en detalles respondiendo a las declaraciones del representante de Francia. Sin embargo, creo que el hecho de que hiciera una declaración adicional es un reflejo de que el Consejo de Seguridad, a petición de Malí, convoque una sesión en la que podamos plantear nuestras opiniones al respecto porque no hemos tenido la posibilidad de hacerlo hoy.

Ahora que Francia ha comenzado a abordar la cuestión, espero que dé su acuerdo para que podamos celebrar esa sesión. El Estado maliense presentará al Consejo de Seguridad y al mundo pruebas concretas y tangibles de lo que estamos planteando. La credibilidad de Malí está en juego, y no hacemos estas declaraciones a la ligera. Sabemos que estamos hablando de actos y declaraciones extremadamente graves y que en nuestras declaraciones se pone en juego la responsabilidad y la credibilidad del Estado maliense. Por consiguiente, espero que Francia sea la que presente ahora la solicitud para que se convoque una sesión especial.

**El Presidente** (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda seguir examinando el tema en consultas oficiosas.

*Se levanta la sesión a las 12.15 horas.*